RESOLUCION Nº 59 /61.-

Exp. Nº 3.005/61- SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 31 de octubre de 1961.-

Visto el presente expediente nº 24.878/61, del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la licitación pública nº 223/61, relacionada con la adquisición de útiles y libros de oficina para atender las necesidades del tercer trimestre 1961, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución nº 45/61 (fs. 7) este // Tribunal, conforme a la Acordada del 17 de junio de 1960, autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a realizar el correspondiente llamado a licitación.-

Que lo actuado se ajusta a las disposicio-/ nes legales en vigencia, habiéndose expedido de fs. 147 a 149 la Comisión de Preadjudicaciones sobre las ofertas más convenientes.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública nº 223/61, realizada el día 16 de octubre ppdo., con el objeto de adquirir útiles y libros de oficina para atender las necesidades del tercer trimestre 1961, la que se adjudica a las firmas que a continuación se / indica, por los importes y renglones que en cada caso se determina, por la suma total de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL (m$n. //// 2.354.456,00.-):

a "OFIC-ART S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº 46.246):

Renglones 1,11,17 y 20, por el importe total de.. m$n. 134.876,00
Neto.

-//-

-//-

a "MARTINEZ, SARMENTI & CIA." (Reg.Prov.del Estado nº 50.097):

Renglones 2,29 y 30, por el importe total de... m$n. 26.880,00
1% Dto.

a "CANEPA HNOS. S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº 232):

Renglones 3,10,23,26 y 27, por el importe total de..... m$n. 49.204,00
Neto.

a "SOLDINI & CIA. S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº 9318):

Renglón 4, por el importe total de..... m$n. 21.800,00
1% Dto.

a "LEON ORLIEVSKY E HIJOS S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº 25.958):

Renglones 5,18,19 y 21, por el imports total de m$n. 51.520,00
1% Dto.

a "ROQUE AGUSTIN PERALTA" (Reg.Prov.del Estado nº 44.583):

Renglón 6, por el importe total de..... m$n. 38.500,00
1% Dto.

a "PRODUCTOS QUIMICOS CABURE S.R.L." (Reg.Prov.del Estado nº 11917):

Renglón 7, por el importe total de..... m$n. 39.000,00
Neto.

a "RAMON CHOZAS S.A.C.I.F." (Reg.Prov.del Estado nº 1166):

Renglones 8 y 9, por el importe total de..... m$n. 24.120,00
Neto.

a "BRUNO HNOS." (Reg.Prov.del Estado nº 310):

Renglones 12,13 y 14, por el importe total de.. m$n. 665.840,00
1% Dto.

a "PEDRO R. GARCIA" (Reg.Prov.del Estado nº 52.819):

Renglones 15 y 13, por el importe total de..... m$n. 1.302.716,00
Neto.

2º) Declarar desiertos -por no haberse registrado

-//-

-//-

ofertas- los renglones 22, 24, 25 y 28; desestimar los renglones 14, 15 y 16 de la oferta de la firma "ROSSELLI & CIA."; 1, 3, 4, 5, 11, 12, 13 y 18 de la oferta de la firma "MARTINEZ, SARMENTI & CIA." y / la oferta de la firma "CIAFFONE & QUINTERNO S.R.L.", por no ajustarse al plazo de entrega y el renglón 18 de la oferta de la firma // "OPTC-ART S.R.L." por no ajustarse a lo solicitado.-

3º) "Apropiar" el presente gasto a la cuenta 2-1-23-9-568-7-35-295 del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio / cio 1961.-

4º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.-

ES COPIA